

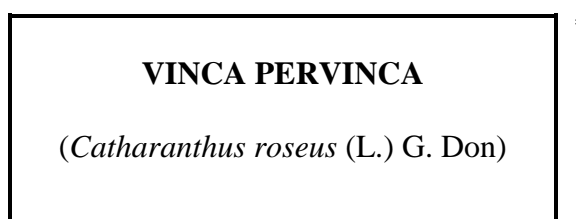


TG/214/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 2004-03-31

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA



DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

Nombre(s) alternativo(s):*

<i>Latín</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Catharanthus roseus</i> (L.) G. Don.	Catharanthus, Cape Periwinkle	Pervenche de Madagascar	Zimmerimmergrün	Vinca pervinca, Hierba doncella

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas Directrices deberán leerse junto con el documento TG/1/3, “Introducción General al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y a la elaboración de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales” (en adelante denominado la “Introducción General”) y sus documentos “TGP” conexos.

* Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas Directrices de Examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

ÍNDICE

Página

1.	OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN	3
2.	MATERIAL NECESARIO	3
3.	MÉTODO DE EXAMEN.....	3
3.1	Duración de los ensayos.....	3
3.2	Lugar de ejecución de los ensayos	3
3.3	Condiciones de ejecución de los ensayos.....	4
3.4	Diseño de los ensayos	4
3.5	Número de plantas/partes de plantas que se ha de examinar.....	4
3.6	Ensayos adicionales	4
4.	EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD	5
4.1	Distinción	5
4.2	Homogeneidad	5
4.3	Estabilidad.....	6
5.	MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO.....	6
6.	INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	7
6.1	Categorías de caracteres.....	7
6.2	Niveles de expresión y notas correspondientes.....	7
6.3	Tipos de expresión	7
6.4	Variedades ejemplo.....	7
6.5	Leyenda.....	7
7.	TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTÈRES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES.....	8
8.	EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES	13
8.1	Explicaciones relativas a varios caracteres.....	13
8.2	Explicaciones relativas a caracteres individuales.....	13
9.	BIBLIOGRAFÍA	15
10.	CUESTIONARIO TÉCNICO	16

1. Objeto de estas directrices de examen

1.1 Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de *Catharanthus roseus* (L.) G. Don de la familia de las apocinaceas.

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de semillas o esquejes enraizados.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

- variedades de reproducción sexuada: 600 semillas;
- variedades de multiplicación vegetativa: 30 esquejes enraizados.

2.4 En el caso de la semilla, ésta deberá satisfacer los requisitos mínimos de germinación, pureza analítica y de la especie, sanidad y contenido de humedad que especifiquen las autoridades competentes. Cuando la semilla deba almacenarse, la capacidad de germinación deberá ser lo más elevada posible y deberá ser especificada por el solicitante.

2.5 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.6 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Duración de los ensayos*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de un ciclo de cultivo.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un solo lugar. Si ese lugar no permite la expresión de ciertos caracteres de la variedad que sean pertinentes para el examen DHE, se podrá examinar la variedad en otro lugar.

3.3 *Condiciones de ejecución de los ensayos*

3.3.1 Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio para la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y la ejecución del examen. En particular, salvo indicación en contrario, todas las observaciones deberán efectuarse en plantas en flor en la época de plena floración.

3.3.2 Ya que la luz del día es variable, las valoraciones del color establecidas frente a una carta de colores deberán realizarse en una habitación apropiada utilizando luz artificial, o en pleno día en una habitación sin luz solar directa. La distribución espectral de la fuente luminosa que constituye la luz artificial deberá estar en conformidad con la Norma CIE de Luz Preferida D 6500 y debe ajustarse a los límites de tolerancia establecidos por la Norma Británica (*British Standard*) 950, Parte I. Estas valoraciones se deberán efectuar con la planta colocada sobre un fondo blanco.

3.4 *Diseño de los ensayos*

3.4.1 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones ulteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo.

3.4.2 En el caso de variedades de reproducción sexuada, cada ensayo será diseñado para obtener un total de al menos 40 plantas.

3.4.3 En el caso de las variedades de multiplicación vegetativa, cada ensayo será diseñado para obtener un total de al menos 20 plantas.

3.5 *Número de plantas/partes de plantas que se ha de examinar*

3.5.1 Para las variedades de reproducción sexuada, salvo indicación en contrario, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas y las demás observaciones deberán efectuarse en todas las plantas del ensayo.

3.5.2 Para las variedades de multiplicación vegetativa, salvo indicación en contrario, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 10 plantas o partes de cada una de las 10 plantas y las demás observaciones deberán efectuarse en todas las plantas del ensayo.

3.6 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias coherentes

La duración mínima recomendada para los ensayos en la Sección 3.1 refleja, por lo general, la necesidad de garantizar que las diferencias en un carácter sean suficientemente coherentes.

4.1.3 Diferencias claras

El determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello, se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.2 *Homogeneidad*

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las Directrices de Examen.

4.2.2 Para la evaluación de la homogeneidad de las variedades de reproducción sexuada autóгамas, deberá aplicarse como mínimo una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95%. En el caso de un tamaño de muestra de 40 plantas, se permitirán 2 plantas fuera de tipo.

4.2.3 Para la evaluación de la homogeneidad de las variedades de reproducción sexuada alógamas o híbridas se seguirán, según proceda, las recomendaciones de la Introducción General para las variedades alógamas o híbridas.

4.2.4 Para la evaluación de la homogeneidad de las variedades de multiplicación vegetativa, deberá aplicarse como mínimo una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95%. En el caso de un tamaño de muestra de 20 plantas, se permitirá 1 planta fuera de tipo.

4.3 *Estabilidad*

4.3.1 En la práctica, no es corriente efectuar exámenes de la estabilidad que registren resultados tan fiables como los de un examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que, en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá examinarse, ya sea cultivando una generación adicional, ya sea examinando un nuevo lote de plantas o semillas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado anteriormente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 El modo de agrupar las variedades contribuye a la selección de las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera que queden agrupadas las variedades similares.

5.3 Ha habido acuerdo sobre la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Flor: disposición de los pétalos (carácter 14);
- b) Flor: color principal de la parte superior (carácter 15) con los siguientes grupos:
 - Gr. 1: blanco
 - Gr. 2: rosa
 - Gr. 3: rojo
 - Gr. 4: púrpura;
- c) Flor zona del ojo (carácter 16).

5.4 En la Introducción General se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 *Niveles de expresión y notas correspondientes*

Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión le corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.3 *Tipos de expresión*

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 *Variedades ejemplo*

En caso necesario, se proporcionan ejemplos de variedades en las directrices de examen con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 *Leyenda*

(*) Carácter con asterisco – véase la Sección 6.1.2

QL Carácter cualitativo – véase la Sección 6.3

QN Carácter cuantitativo – véase la Sección 6.3

PQ Carácter pseudocualitativo – véase la Sección 6.3

(a)-(c) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8, Sección 8.1

(+) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8, Sección 8.2.

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1.	Plant: growth habit	Plante: port	Pflanze: Wuchstyp	Planta: porte		
QN	upright	dressé	aufrecht	erecta	Kermesiana	1
	semi-upright	demi dressé	halbaufrecht	semierecta		2
	horizontal	horizontal	waagrecht	horizontal	Dawn Carpet	3
2. (*)	Plant: height	Plante: hauteur	Pflanze: Höhe	Planta: altura		
QN	short	courte	niedrig	baja	Dawn Carpet	3
	medium	moyenne	mittel	medã	Little Bright Eye	5
	tall	haute	hoch	alta	Kermesiana	7
3. (*)	Plant: width	Plante: largeur	Pflanze: Breite	Planta: anchura		
QN	narrow	étroite	schmal	estrecha	Kermesiana	3
	medium	moyenne	mittel	media	Peppermint Cooler	5
	broad	large	breit	ancha	Papion Silver Blue	7
4. (*)	(a) Stem: anthocyanin coloration	Tige: pigmentation anthocyanique	Trieb: Anthocyanfärbung	Tallo: pigmentación antociánica		
QN	absent or very weak	absente ou très faible	fehlend oder sehr gering	ausente o muy débil		1
	weak	faible	gering	débil		3
	medium	moyenne	mittel	media	Little Bright Eye	5
	strong	forte	stark	fuerte	Pink Carpet	7
	very strong	très forte	sehr stark	muy fuerte	Kermesiana	9
5. (a)	Stem: number of primary branches	Tige: nombre de ramifications primaires	Trieb: Anzahl der Seitentriebe erster Ordnung	Tallo: número de ramificaciones primarias		
QN	few	faible	gering	bajo	Pretty in Pink	3
	medium	moyen	mittel	medio	Little Bright Eye	5
	many	élevé	groß	alto		7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
6. (a)	Stem: number of secondary branches	Tige: nombre de ramifications secondaires	Trieb: Anzahl Seitentriebe zweiter Ordnung	Tallo: número de ramificaciones secundarias		
QN	few	faible	gering	bajo	Kermesiana	3
	medium	moyen	mittel	medio	Little Bright Eye	5
	many	élevé	groß	alto	Pretty in Pink	7
7. (b)	Leaf: shape	Feuille: forme	Blatt: Form	Hoja: forma		
(+)						
PQ	linear	linéaire	linear	lineal		1
	oblong	oblongue	rechteckig	oblonga	Little Bright Eye	2
	elliptic	elliptique	elliptisch	elíptica	Peppermint Cooler	3
8. (b)	Leaf: length	Feuille: longueur	Blatt: Länge	Hoja: longitud		
(*)						
QN	short	courte	kurz	corta		3
	medium	moyenne	mittel	media	Little Bright Eye	5
	long	longue	lang	larga	Kermesiana	7
9. (b)	Leaf: width	Feuille: largeur	Blatt: Breite	Hoja: anchura		
(*)						
QN	narrow	étroite	schmal	estrecha		3
	medium	moyenne	mittel	media	Little Bright Eye	5
	broad	large	breit	ancha	Parasol	7
10. (b)	Leaf: variegation	Feuille: panachure	Blatt: Panaschierung	Hoja: variegación		
(*)						
QL	absent	absente	fehlend	ausente		1
	present	présente	vorhanden	presente		9
11. (b)	<u>Non-variegated varieties only</u>: Leaf: intensity of green color	<u>Variétés non-panachées seulement</u>: Feuille: intensité de la couleur verte	<u>Nur nicht panaschierte Sorten</u>: Blatt: Intensität der Grünfärbung	<u>Sólo variedades no variegadas</u>: Hoja: intensidad del color verde		
(*)						
QN	light	claire	hell	claro	Papion Silver Blue	3
	medium	moyenne	mittel	medio	Little Bright Eye	5
	dark	foncée	dunkel	oscuro		7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
12. (b)	Petiole: length	Pétiole: longueur	Blattstiel: Länge	Pecíolo: longitud		
QN	short	court	kurz	corto	Pretty in Pink	3
	medium	moyen	mittel	medio	Little Bright Eye	5
	long	long	lang	largo		7
13. (c) (*) (+)	Flower: diameter	Fleur: diamètre	Blüte: Durchmesser	Flor: diámetro		
QN	small	petit	klein	pequeño		3
	medium	moyen	mittel	medio	Little Bright Eye	5
	large	grand	groß	grande	Parasol	7
14. (c) (*) (+)	Flower: arrangement of petals	Fleur: disposition des pétales	Blüte: Anordnung der Blütenblätter	Flor: disposición de los pétalos		
PQ	free	ouverts	freistehend	libre	Kururi White	1
	touching	tangents	sich berührend	en contacto	Flappe Coconut	2
	slightly overlapping	légèrement chevauchants	leicht überlappend	ligeramente solapada	Flappe Lilac	3
	strongly overlapping	fortement chevauchants	stark überlappend	fuertemente solapada	Peppermint Cooler	4
15. (c) (*)	Flower: main color of upper side	Fleur: couleur principale de la face supérieure	Blüte: Hauptfarbe der Oberseite	Flor: color principal de la parte superior		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS de couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
16. (c) (*) (+)	Flower: eye zone	Fleur: zone autour de l'œil	Blüte: Augenzone	Flor: zona del ojo		
QL	absent	absente	fehlend	ausente	Papion Silver Blue	1
	present	présente	vorhanden	presente	Peppermint Cooler	9

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
17. (*)	(b) Flower: size of eye zone relative to flower size	Fleur: taille de la zone autour de l'œil par rapport à la taille de la fleur	Blüte: Größe der Augenzonen im Verhältnis zur Größe der Blüte	Flor: tamaño de la zona del ojo en relación con el tamaño de la flor		
QN	small	petite	klein	pequeña	Peppermint Cooler	3
	medium	moyenne	mittel	media	Pretty in Pink	5
	large	grande	groß	grande	Dawn Carpet	7
18. (*)	Flower: number of colors of eye zone	Fleur: nombre de couleurs dans la zone autour de l'œil	Blüte: Anzahl Farben der Augenzonen	Flor: número de colores en la zona del ojo		
QL	one	une	eine	uno		1
	two	deux	zwei	dos		2
	more than two	plus de deux	mehr als zwei	más de dos		3
19.	<u>Varieties with one color of eye zone only: Flower: border of eye zone</u>	<u>Variétés avec une couleur d'une zone autour de l'œil seulement: Fleur: bord de la zone autour de l'œil</u>	<u>Nur Sorten mit einer Farbe der Augenzonen: Blüte: Rand der Augenzonen</u>	<u>Sólo variedades con un color de zona de ojo: Flor: borde de la zona del ojo</u>		
QL	sharp	net	klar abgegrenzt	definido		1
	diffuse	diffus	diffus	difuso		2
20. (*)	(c) Flower: color of inner eye zone	Fleur: couleur de la zone interne autour de l'œil	Blüte: Farbe der inneren Augenzonen	Flor: color del interior de la zona del ojo		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS de couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
21. (*)	(c) <u>Varieties with more than one eye zone color only: Flower: color of outer eye zone</u>	<u>Variétés avec plusieurs zones autour de l'œil seulement: Fleur: couleur de la zone externe autour de l'œil</u>	<u>Nur Sorten mit mehr als einer Augenzonenfarbe: Blüte: Farbe der äußeren Augenzonen</u>	<u>Sólo variedades con más de un color en la zona del ojo: Flor: color del exterior de la zona del ojo</u>		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS de couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
22.	(c) Flower: color of receptacle	Fleur: couleur du réceptacle	Blüte: Farbe des Blütenbodens	Flor: color del receptáculo		
	(*) (+)					
PQ	white	blanc	weiß	blanco		1
	yellow	jaune	gelb	amarillo		2
	pink	rose	rosa	rosa		3
	red	rouge	rot	rojo		4
	purple	violet	purpurn	púrpura		5
23.	Petal: width	Pétale: largeur	Blütenblatt: Breite	Pétalo: anchura		
QN	narrow	étroit	schmal	estrecho		3
	medium	moyen	mittel	medio		5
	broad	large	breit	ancho		7
24.	(c) Petal: lobing	Pétale: découpure	Blütenblatt: Lappung	Pétalo: lobulado		
	(*)					
QL	absent	absente	fehlend	ausente		1
	present	présente	vorhanden	presente		9

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

8.1 *Explicaciones relativas a varios caracteres*

Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

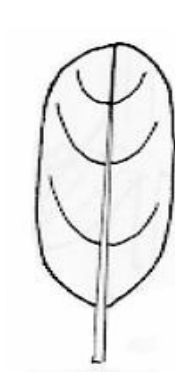
- (a) Todas las observaciones del tallo deberán efectuarse en la parte central del tallo principal
- (b) Todas las observaciones de la hoja deberán efectuarse en hojas situadas en la parte central del tallo principal
- (c) Todas las observaciones de la flor deberán efectuarse en la segunda flor por orden de apertura

8.2 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 7: Hoja: forma



1
lineal



2
oblonga

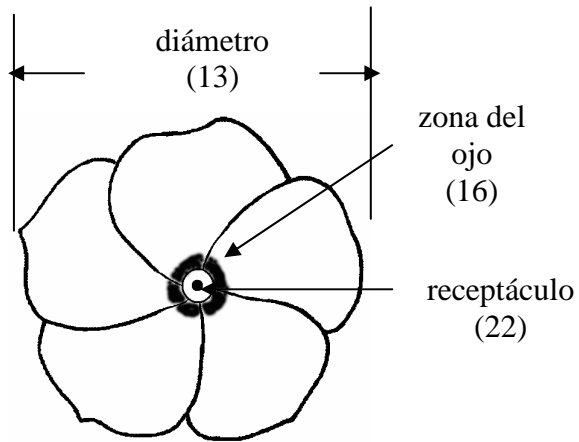


3
elíptica

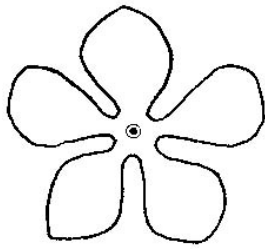
Ad. 13: Flor: diámetro

Ad. 16: Flor: zona del ojo

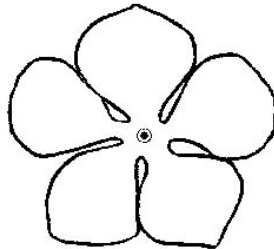
Ad. 22: Flor: color del receptáculo



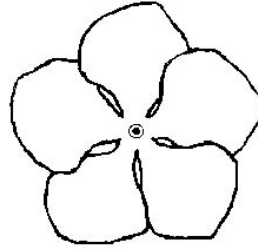
Ad. 14: Flor: disposición de los pétalos



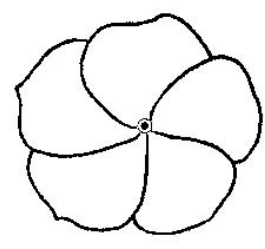
1
libre



2
en contacto



3
ligeramente solapada



4
fuertemente solapada

9. Bibliografía

Marieke van Bergen, Wim Snoeijer, 1996: Catharanthus G. Don. The Madagascar periwinkle and related species. Wageningen Agricultural University Papers, NL.

10. Cuestionario técnico

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
		Fecha de la solicitud: (no debe ser rellenado por el solicitante)
CUESTIONARIO TÉCNICO rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor		
1. Objeto del Cuestionario Técnico		
1.1 Nombre en latín	<input type="text" value="Catharanthus roseus (L.) G. Don"/>	
1.2 Nombre común	<input type="text" value="Vinca pervinca"/>	
2. Solicitante		
Nombre	<input type="text"/>	
Dirección	<input type="text"/>	
Número de teléfono	<input type="text"/>	
Número de fax	<input type="text"/>	
Dirección electrónica	<input type="text"/>	
Obtentor (si no es el solicitante)	<input type="text"/>	
3. Denominación propuesta y referencia del obtentor		
Denominación propuesta (si procede)	<input type="text"/>	
Referencia del obtentor	<input type="text"/>	

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento

- a) cruzamiento controlado []
(sírvase mencionar las variedades parentales)
- b) cruzamiento parcialmente conocido []
(sírvase mencionar la(s) variedad(es) parental(es)
conocida(s))
- c) cruzamiento desconocido []

4.1.2 Mutación []
(sírvase mencionar la variedad parental)

4.1.3 Descubrimiento y desarrollo []
(sírvase mencionar dónde y cuándo ha sido
descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad)

4.1.4 Otro []
(sírvase proporcionar detalles)

4.2 Método de reproducción de la variedad

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las directrices de examen; especifíquese la nota apropiada).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.1 Planta: porte (1)		
erecta	Kermesiana	1[]
semierecta		2[]
horizontal	Dawn Carpet	3[]
5.2 Planta: altura (2)		
baja	Dawn Carpet	3[]
media	Little Bright Eye	5[]
alta	Kermesiana	7[]
5.3 Flor: diámetro (13)		
pequeño		3[]
medio	Little Bright Eye	5[]
grande	Parasol	7[]
5.4 i Flor: color principal de la parte superior (15)		
Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)		
.....		

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.4 ii Flor: color principal de la parte superior (15)		
blanco		1[]
rosa		2[]
rojo		3[]
púrpura		4[]
otro (especifíquese):		[]
5.5 Flor: zona del ojo (16)		
ausente	Papion Silver Blue	1[]
presente	Peppermint Cooler	9[]

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar el cuadro adjunto, y el espacio en blanco destinado a formular comentarios, para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación(es) de la(s) variedad(es) similar(es) a la variedad candidata	Carácter(es) respecto del (de los) que la variedad candidata difiere de la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) correspondiente a la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) correspondiente a su variedad candidata
<i>Ejemplo</i>	<i>Planta: altura</i>	<i>baja</i>	<i>media</i>

Observaciones:

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

7. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad

7.1 Además de la información suministrada en las secciones 5 y 6, ¿existen otros caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?

Sí [] No []

(En caso afirmativo, sírvase indicarlos).

7.2 Condiciones especiales del examen de la variedad

7.2.1 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Sí [] No []

7.2.2 En caso afirmativo, sírvase indicarlás.

7.3 Otra información

Deberá incluirse en el Cuestionario Técnico una fotografía en color de la variedad.

8. Autorización para la liberación

a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Sí [] No []

b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Sí [] No []

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como plagas y enfermedades, tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintas fases vegetativas de un árbol, etc.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

- | | | |
|---|--------|--------|
| a) Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma) | Sí [] | No [] |
| b) Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento o pesticidas) | Sí [] | No [] |
| c) Cultivo de tejido | Sí [] | No [] |
| d) Otros factores | Sí [] | No [] |

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas, sírvase suministrar detalles:

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha

[Fin del documento]